



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

Abeltzaintza Zerbitzua / Servicio de Ganadería
ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA
c/ Diputación 13- 01001- VITORIA-GASTEIZ
Tel: 945 18 18 18 .Fax: 945 18 18 34
[www:servicioganaderia.araba.eus](http://www.servicioganaderia.araba.eus)



SERVICIO DE GANADERÍA

MEMORIA ACTUACIONES - 2018

VITORIA-GASTEIZ 13/03/2019



Memoria de actuaciones del ejercicio 2018

El Servicio de Ganadería está adscrito al Departamento de Agricultura de la DFA. Su estructura y funciones vienen establecidas mediante Decreto Foral.14/2016 Estas funciones se refieren fundamentalmente a la Mejora de la Sanidad y de la Producción Animal, así como al Control de la Calidad y de la Higiene de la Producción Primaria Ganadera.

Algunas de las funciones relacionadas con la Producción Animal son llevadas a cabo por Asociaciones de Ganaderos y la entidad que las agrupa (ABERE S. Coop.) mediante encomienda de gestión de la DFA en virtud del Convenio de Colaboración.

En materia de **Sanidad Animal**, las actuaciones llevadas a cabo por el Servicio de Ganadería están relacionadas fundamentalmente con Programas Nacionales de Erradicación o de Control de Enfermedades Animales (PNEEAS) que incluye acciones de vigilancia activa (campañas de saneamiento ganadero) y otras de vigilancia pasiva, así como el control del movimiento pecuario. Para su ejecución la DFA cuenta con la colaboración de la empresa ABERE S. Coop., mediante un contrato de prestación de servicios veterinarios suscrito en 2016 para un periodo de 4 años.

Por otro lado, la mayor parte de las funciones relacionadas con la **Producción Animal** son llevadas a cabo por las 17 Asociaciones de Ganaderos que existen en el T.H. de Álava y que, para desarrollar sus Programas de mejora ganadera pueden acceder a las ayudas del Departamento de Agricultura de la DFA, contempladas en el Decreto 54/2017.

El Servicio de Ganadería tiene también entre sus funciones la de realizar el **Control de la Calidad y de la Higiene de la Producción** en las explotaciones ganaderas de Álava. Estas actuaciones se enmarcan en el Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) y su objetivo final es garantizar la seguridad y la calidad de los productos ganaderos. Las actuaciones de control son llevadas a cabo por el personal propio del Servicio de Ganadería.

1. GESTIÓN DEL CENSO GANADERO

Censo ganadero a 1 de enero de 2018.

VACUNO

TOTAL ANIMALES	42.079
Aptitud Leche	10.105
Aptitud Carne	31.974
TOTAL EXPLOTACIONES	705
< 10 CABEZAS	220
>10 CABEZAS	485



SERVICIO DE GANADERÍA

3

Aptitud leche	47
Aptitud Carne	655

OVINO

TOTAL ANIMALES	48.392
Aptitud Leche	28.907
Aptitud Carne	19.485
TOTAL EXPLOTACIONES	649
< 30 CABEZAS	427
>30 CABEZAS	222
Aptitud leche	81
Aptitud Carne	567

CAPRINO

TOTAL ANIMALES	3.809
Aptitud Leche	682
Aptitud Carne	3.127
TOTAL EXPLOTACIONES	342
< 10 CABEZAS	236
>10 CABEZAS	106
Aptitud leche	3
Aptitud Carne	339



SERVICIO DE GANADERÍA

4

PORCINO

TOTAL EXPLOTACIONES	61	
PRODUCCIÓN LECHONES	15	241 reproductoras
CEBADEROS	41	11.670 plazas de cebo
EXPLOTACIONES MULTIPLICACIÓN	2	675 reproductores

EQUINO

TOTAL ANIMALES	6.771
TOTAL EXPLOTACIONES	1.008
< 5 CABEZAS	765
ENTRE 5 Y 10 CABEZAS	148
>10 CABEZAS	95

APICOLA

TOTAL EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES	COLMENAS
< 15 COLMENAS(Autoconsumo)	215	1.373
HASTA150 COLMENAS (No profesional)	174	6.100
>150 COLMENAS (Profesional)	5	1181
TOTAL	394	8.654



SERVICIO DE GANADERÍA

5

AVICOLA

TOTAL EXPLOTACIONES	34	Nº ANIMALES
PRODUCCIÓN HUEVOS EN JAULA	2	233.665
PRODUCCIÓN HUEVOS CAMPEROS	10	37.000
PRODUCCIÓN CARNE	18	27.244
RECRÍA DE REPRODUCTORAS	1	60.000

CUNICOLA

TOTAL EXPLOTACIONES	1	Nº REPRODUCTORAS
PRODUCCIÓN GAZAPOS PARA CARNE	1	900

ACUICULTURA AGUA DULCE

TOTAL PISCIFACTORIAS	1	Nº ESTANQUES
ENGORDE PARA CONSUMO HUMANO	1	12

Otras funciones relacionadas con el Registro Ganadero son:

- ✓ Gestión del Registro de Explotaciones Ganaderas (**REGA**) y de las Bases de Datos del Censo Ganadero.
- ✓ **SITRAN** (Sistema Integral de Trazabilidad Animal) que se compone de dos elementos básicos:
 - ✓ **RIIA**: Registro de animales identificados individualmente. Contiene los datos identificativos del ganado vacuno, ovino, caprino y equino
 - ✓ **REMO**: Registro de Movimientos de Ganado.



2. PROGRAMAS DE SANIDAD ANIMAL

La lucha contra las enfermedades de los animales constituye una de las funciones nucleares del Servicio de Ganadería. Los Planes de Control Oficial de Enfermedades se incluyen actualmente como integrantes del Plan de Control de la Cadena Alimentaria.

El desarrollo y ejecución de la mayoría de estos Programas Sanitarios se realiza a través de un contrato público asignado a la empresa ABERE ZERBITZU TEKNIKOAK KOOPERATIBA, y que en 2018 ha supuesto un coste de **841.427,75€**

Las actuaciones en el ámbito de la Sanidad Animal se dividen en dos categorías:

➤ **PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES (PNEEA'S)**



➤ **PROGRAMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA**





SERVICIO DE GANADERÍA

7

> OTROS PROGRAMAS O PLANES SANITARIOS

Los resultados más relevantes en cada Programa son:

TUBERCULOSIS BOVINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	637	0
ANIMALES	32.446	0

BRUCELOSIS BOVINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	604	0
ANIMALES	22.831	0

LEUCOSIS ENZOOTICA BOVINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	84	0
ANIMALES	2.744	0

PERINEUMONÍA CONTAGIOSA BOVINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	84	0
ANIMALES	2.744	0



SERVICIO DE GANADERÍA

BRUCELOSIS OVINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	294	0
ANIMALES	10.482	0

BRUCELOSIS CAPRINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	223	0
ANIMALES	2.754	0

TUBERCULOSIS CAPRINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	238	0
ANIMALES	3.638	0

ENFERMEDAD DE AUJEZSKY (PORCINO)

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	22	0
ANIMALES	1.011	0

PESTE PORCINA CLÁSICA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	8	0
ANIMALES	491	0



SERVICIO DE GANADERÍA

9

PESTE PORCINA AFRICANA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	11	0
ANIMALES	524	0

ENFERMEDAD VESICULAR PORCINA

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ESTABLOS	1	0
ANIMALES	23	0

SALMONELLA EN EXPLOTACIONES AVÍCOLAS

	MANADAS ANALIZADAS	POSITIVOS
EXPLOTACIONES PONEDORAS	5	0
EXPLOTACIONES BROILERS	0	0

ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES

El Programa de Control de EET en explotaciones ganaderas se realiza mediante el análisis de los animales vacunos muertos en explotaciones ganaderas mayores de 72 meses y de los ovinos y caprinos mayores de 18 meses.

Las muestras se han obtenido de los cadáveres recogidos por el Servicio de Recogida de Cadáveres de las explotaciones llevado a cabo por EURIA, S.L. y han sido analizadas en NEIKER (Derio, Bizkaia)

	ANALIZADOS	POSITIVOS
ANIMALES	482 BOVINOS, 9 CAPRINOS, 48 OVINOS	0

➤ PLAN DE VIGILANCIA DE FAUNA SILVESTRE

1. El Servicio de Ganadería en colaboración con las Asociaciones de Cotos de Álava, sus gabinetes técnicos y los cotos de caza ha chequeado las siguientes muestras:

Especie	Nº Muestras	Tipo de muestra	Enfermedades chequeada	Resultado
JABALÍ	115	Sueros Víscheras	PPA,PPC, EA (suero) TBC (víscheras) Brucelosis. (víscheras)	Negativo
CORZO	2	Sueros Víscheras	LA (suero) TBC (víscheras) Bruc. (víscheras)	Negativo
CIERVO	23	Sueros Víscheras	LA (suero) TBC (víscheras) Bruc. (víscheras)	Negativo
CARNÍVOROS	2	Cadáver	Moquillo (suero) TBC (víscheras) Sarna (piel, suero) Hidatidosis (heces, suero)	Negativo
LAGOMORFOS	0	Víscheras	Turalemia	Negativo
AVES	4	Cadáveres Hisopos Cloacales	Influenza Aviar* (hisopos cloacales) Fiebre del Nilo (hisopos cloacales)	Negativo

*Vigilancia Pasiva de Influenza Aviar sobre cadáveres recogidos en el medio natural y muestras remitidas por el Centro de Recuperación de fauna Silvestre de Martioda (Dpto. Medio Ambiente)



SERVICIO DE GANADERÍA

2. Además se ha instaurado una red de contenedores de Recogida de Residuos Cinegéticos (SANDACH) para su utilización por los cazadores del Territorio Histórico de Álava. En la actualidad hay 29 contenedores distribuidos por todo el TH. Durante la temporada cinegética 2017-2018 la actividad del servicio fue:

Especie	Jabalí	Ciervo	Corzo	Zorro	Sin Identificar
Animales	1.337	121	111	2	0
Kgs. Totales	24.690				
TOTAL AVISOS	453				

➤ OTROS PLANES SANITARIOS

A partir de la publicación del **Acuerdo 828/2018**, del Consejo de Gobierno Foral de 28 de diciembre, que aprueba la resolución de la convocatoria la línea de ayudas ganaderas a la gestión de programas de mejora de razas, sanidad animal, producción animal, prestación del servicio de orientación a las explotaciones en seguridad alimentaria y gestión económica para el 2018, varias entidades o comunidades han desarrollado Planes Sanitarios para trabajar en el control de otras enfermedades animales. El desarrollo de los Planes se inició en el 2017 y se prolongará en los años sucesivos.

El presupuesto presentado el pasado año para la realización de estos Planes fue de **89.947,24 €**, de los cuales la parte subvencionable asciende a **86.847,24 €**

La subvención concedida a estos Planes para el año 2018 ha sido de **60.090,98 €**

Este es el resumen de los Planes Presentados:

Entidad (Sierra o Comunal)	Nº ganaderos	Nº Animales	Especie	Enfermedades objeto de control
GORBEIA-AMURRIO	6	117	Bovina	Trichomoniasis-Campilobacteriosis, IBR, BVD y Paratuberculosis
GORBEA-LAUDIO	9	404	Bovina	Trichomoniasis-Campilobacteriosis, IBR, BVD y Paratuberculosis
GORBEA-ZIGOTIA	6	597	Bovina	Trichomoniasis-Campilobacteriosis, IBR, BVD y Paratuberculosis
GORBEA-ZUIA	10	566	Bovina	Trichomoniasis-Campilobacteriosis, IBR, BVD y Paratuberculosis
GIBIJO	25	2.024	Bovina	Trichomoniasis-Campilobacteriosis, IBR, BVD y Paratuberculosis
BADAYA	21	1.613	Bovina	Trichomoniasis-Campilobacteriosis, IBR, BVD y Paratuberculosis



SERVICIO DE GANADERÍA

BAJERRO-LUNA	7	888	Bovina	Trichomoniasis- Campilobacteriosis, IBR, BVD y Paratuberculosis
APIAL	315	7.638 colmenas	Apícola	Varroasis, Loques, Acosferosis, Nosema, Acarapis, Aethinosis.
APIGOR	25	1.184	Apícola	Varroasis, Loques, Acosferosis, Nosema, Acarapis, Aethinosis.
ASCUAL	1	900	Cunícola	Enfermedades varias



3. LABORATORIO DE ESKALMENDI

El Laboratorio de Eskalmendi está integrado orgánicamente en el Servicio de Ganadería. Dispone de dos secciones, Laboratorio de Sanidad Animal y Laboratorio Agrario.

Este Laboratorio está acreditado por ENAC (UNE-EN ISO/IEC 17025:2005) y actualmente está en proceso de transición hacia la versión UNE-EN ISO/IEC 17025:2017.

MUESTRAS PROCESADAS EN EL AREA DE SANIDAD ANIMAL

PRUEBA	Nº ANÁLISIS
TUBERCULOSIS	44
BRUCELOSIS	35.103
LEUCOSIS	3.085
PERINEUMONIA	3.085
ENFERMEDAD AUJESZKY	1.167
PPA	672
PPC	548
LENGUA AZUL	41
ENFERMEDAD VESICULAR PORCINA	35
TRITRICHOMONA FOETUS	254
BRUCELLA OVIS	1.676
CHLAMYDOPHILA ABORTUS	192
PARATUBERCULOSIS	5.702



SERVICIO DE GANADERÍA

15

FIEBRE Q (<i>Coxiella Burnetti</i>)	419
IBR RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA BOVINA	4.399
BVD DIARREA VIRICA BOVINA	3.634
AGALAXIA CONTAGIOSA	2
NEOSPORA CANNINUM	1.386
BORDER DISEASE	687
CAMPYLOBACTER FETUS VENEREALIS	3
TOTAL MUESTRAS	62.134

ESPECIE	Nº MUESTRAS
CÉRVIDOS	90
JABALÍES	331
CAPRINO	3.050
PORCINO	2.273
OVINO	14.768
VACUNO	41.622
TOTAL	62.134



SERVICIO DE GANADERÍA

16

TÉCNICA	Nº DE MUESTRAS
ROSA DE BENGALA	34.732
INMUNOENZIMOENSAYO	23.140
FIJACIÓN DEL COMPLEMENTO	3.241
PCR TIEMPO REAL	1.005
DOBLE INMUNODIFUSIÓN EN GEL DE AGAR	21

NÚMERO DE MUESTRAS DIFERENTES DE SUERO	INDIVIDUAL
LECHE	7.863 (93 tanques)
HECES	302
LAVADO PREPUCIAL	254
HISOPOS	16

MUESTRAS PROCESADAS EN EL LABORATORIO DE NUTRICIÓN ANIMAL

PRUEBA	Nº ANÁLISIS
Materia seca	596
Cenizas	199
Calcio	149
Fósforo	150
Potasio	143
Magnesio	28



SERVICIO DE GANADERÍA

17

Grasa (extracto etéreo) sin hidrolisis	6
Grasa extracto etéreo con hidrolisis previa	17
Proteína bruta	207
Proteína digestible	150
Fibra bruta	111
Fibra ácido detergente	122
Lignina ácido detergente	4
Fibra ácido detergente modificada	147
Fibra neutro detergente	254
Digestibilidad enzimática	93
pH	4
Nitrógeno amoniacal	4
E.L.N (extractos libres de nitrógeno)	6
Energía metabolizable	128
Proteína ligada AFAD	23
Peso de muestra (bruto por neto)	1
Desecación a 70°C	107
Humedad	421
Determinación de saponinas	7
Peso específico	1
Cobre	4
Zinc	4
TOTAL	3.086



SERVICIO DE GANADERÍA

PRUEBAS REALIZADAS POR INFRAROJO CERCANO(NIR)	Nº ANÁLISIS
MATERIA SECA	178
PROTEÍNA BRUTA	98
FIBRA BRUTA	83
FIBRA ÁCIDO DETERGENTE	97
PROTEINA DIGESTIBLE	81
FIBRA NEUTRO DETERGENTE	175
ENERGÍA METABOLIZABLE	61

MUESTRAS PROCESADAS EN EL ÁREA DE MICROGRAFÍA

PRUEBA	Nº ANÁLISIS
PRESENCIA HARINAS DE CARNE/HUESOS	24
PRESENCIA DE HARINA DE PESCADO	24

MUESTRAS PROCESADAS EN EL AREA DE REMOLACHA

PRUEBA	Nº ANÁLISIS
NUMERO DE RAICES	79
PESO MUESTRA	79
RIQUEZA EN SACAROSA	79



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN ENAC ANEXO TÉCNICO Nº813/LE 1699

Suero de bovino, ovino y caprino	Detección de anticuerpos frente a Brucella por fijación de complemento
Suero de bovino, ovino y caprino	Detección de anticuerpos frente a Brucella por rosa de bengala en placa
Suero y leche de bovino	Detección de anticuerpos frente a Brucella por inmunoensayo (ELISA)
Heces de bovino	Detección de Mycobacterium avium subsp. Paratuberculosis por PCR a Tiempo Real
Pienso y sus materias primas	Determinación de componentes de origen animal por examen microscópico

- ❖ Resoluciones aplicación del Real Decreto 53/2013. "Normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia":
 - ✓ Se ha realizado la valoración y las Resoluciones favorables de 6 proyectos de investigación de la Universidad del País Vasco,
 - ✓ Se ha realizado la valoración y la resolución favorable de 1 proyecto de investigación de Neiker.
 - ✓ Se realizó la Inspección del estabulario ubicado en la Facultad de Farmacia de la Universidad del País Vasco, número de Registro REGA ES010590019008, de acuerdo con la competencia que tiene la Diputación Foral de Álava para realizar los controles o inspecciones regulares a los criadores, suministradores y usuarios, incluidos sus establecimientos, para comprobar el cumplimiento del Real Decreto 53/2013, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia.

- ❖ Certificado de la capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia,
 - ✓ Se han recibido dos solicitudes para la Acreditación de formación para realizar las funciones de eutanasia de los animales y realización de los procedimientos en roedores.



4. PRODUCCIÓN ANIMAL

El objetivo principal del área de Producción animal es *promover la sostenibilidad de las explotaciones ganaderas del Territorio Histórico de Álava, mejorando su eficiencia productiva.*

Para conseguir este objetivo las principales **estrategias** llevadas a cabo por el Servicio de Ganadería son:

- ✓ **Coordinación con los Departamentos de Agricultura** del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa con el fin de implementar en las explotaciones de la CAV planes de mejora ganadera eficaces y homogéneos.

En esta misma línea se colabora estrechamente con las entidades públicas participadas por el GV **NEIKER, HAZI y ELIKA**, que desarrollan funciones de investigación, formación agraria y desarrollo rural, así como de mejora de la calidad y seguridad alimentaria de los productos ganaderos.

Para llevar a cabo esta coordinación el Servicio de Ganadería de Álava participa en foros comunes, como el Comité de razas ganaderas, el Centro Vasco de Control lechero, o los Comités gestores de seguridad alimentaria.

- ✓ **Colaboración con las Asociaciones ganaderas de Álava** y con otras entidades que contemplan entre sus fines el desarrollo de la ganadería alavesa, especialmente con el sindicato agrario **UAGA** y la empresa de servicios técnicos ganaderos **ABERE s. Coop.**

Desde el año 1982 y hasta el 2016 se han suscrito ininterrumpidamente **Convenios de colaboración** con las asociaciones de ganaderos de Álava, que se renovaban cada 4 años, mediante los cuales la DFA sufragaba buena parte de los gastos derivados de sus programas de mejora ganadera.

En el año 2017 esta fórmula se sustituyó por la publicación del **Decreto Foral 54/2017**, que contempla **líneas de ayuda a la gestión de aquellos Programas o Servicios** cuyo objetivo sea la mejora ganadera, como son los siguientes:



SERVICIO DE GANADERÍA

21



El citado **DECRETO FORAL 54/2017 establece 5 líneas de ayuda:**

- ❖ Línea de ayuda a la gestión de **Programas de Selección y Mejora Genética de razas de ganado:**

Estos programas se basan en la gestión del libro genealógico de cada raza, registro en el que se inscriben los animales pertenecientes a la misma en el momento de su nacimiento, recogiendo el dato de su padre y madre.

Además, desarrollan un control de rendimientos que consiste en medir de forma sistemática las producciones obtenidas por las hembras de las explotaciones que participan en el programa. Con esta información se seleccionan los reproductores más valiosos para que sean los padres y madres de la siguiente generación.

En el ejercicio 2018 las cinco asociaciones ganaderas que han desarrollado programas de mejora genética en Álava han recibido una subvención total de **320.583 euros:**

ESPECIE	RAZA	ASOCIACION	Nº de Ganaderos/as	Nº de animales reproductores
Bovina	Frisona	ASGAFAL	45	6.883
	Pirenaica	ARPIEL	66	2.714



SERVICIO DE GANADERÍA

22

	Limousina	ALE	35	1.416
	Charolesa	ARTXAEI	3	198
Ovina	Latxa	AGORALA	39	13.896

- ❖ Línea de ayuda a la gestión de **Programas de Conservación de razas ganaderas autóctonas** que se encuentran en peligro de extinción:

Estos programas también se basan en la gestión del libro genealógico de la raza que se pretende conservar, en el que se registran todos los ascendientes conocidos de cada animal en el momento de su nacimiento. En este caso lo que se controla es el grado de parentesco existente entre los individuos de la raza en peligro. De esta forma se pueden planificar los apareamientos entre los individuos menos emparentados para frenar el incremento de la consanguinidad y mantener la variabilidad genética de la población.

En el ejercicio 2018 las seis asociaciones ganaderas de Álava que han desarrollado programas de conservación de razas en peligro han recibido una subvención total de **72.920 euros**:

ESPECIE	RAZA	ASOCIACION	Nº de Ganaderos/as	Nº de reproductores
Bovina	Terreña	ARATEL	23	1.299
Equina	Caballo Monte P.Vasco	ASGAEQUINO	73	2.275
	Asno de Encartaciones	ARASEL	11	106
	Pottoka	POTTOKZALEAK	5	135
Ovina	Sasiardi	ARASARDI	4	381
Caprina	Azpigorri	ASAGRA	8	264

- ❖ Línea de ayuda a la gestión de **Programas de Producción animal** orientados a aumentar la productividad de las explotaciones y la calidad de los productos ganaderos. Hay tres tipos de programas:
 - ✓ Programas de **Control Reproductivo**. Tienen como objetivo aumentar la fertilidad de las hembras reproductoras con el fin de acortar al máximo los períodos improductivos. Comprende diagnósticos de gestación, ecografías, tratamientos hormonales ...
 - ✓ Programas de **Calidad de la leche**: Tienen como objetivo aumentar la calidad química, bacteriológica y organoléptica de la leche. Comprenden revisiones de las máquinas de ordeño, mejora de la rutina de



SERVICIO DE GANADERÍA

23

ordeño, detección de mamitis subclínicas, control de células somáticas, aislamientos e identificación de gérmenes, antibiogramas, autovacunas...

- ✓ Programas de **Mejora sanitaria** de las explotaciones: contemplan actuaciones para el control de enfermedades mediante la implantación de medidas de bioseguridad y de profilaxis, tratamientos vacunales, antiparasitarios...

En 2018 se ha concedido una subvención total de **64.799 euros** a 16 programas de mejora de la producción presentados por 13 asociaciones ganaderas :

ASOCIACION	Programa de mejora	Nº ganaderos adscritos	Importe subvención
APIAL	Mejora producción apícola	305	4.753 €
ASGAPOAL	Mejora producción porcina	5	1.971 €
ASGOCAL	Mejora producción ovino carne	14	1.695 €
ASGOCAL	Control reproductivo ovino carne	1	154 €
ASOGAL	Mejora avicultura de puesta	3	1.066 €
ASCUAL	Mejora producción cunícola	1	2.016 €
AGORALA	Control reproductivo ovino leche	14	592 €
ARPIEL	Control reproductivo en Pirenaico	26	3.401 €
ALE	Control reproductivo en Limousin	12	1.340 €
ARTXAEL	Control reproductivo en Charolés	3	515 €
ASGAEQUINO	Control reproductivo en Equino	8	618 €
ARATEL	Control reproductivo en Terreño	3	824 €



SERVICIO DE GANADERÍA

ASAGRA	Control reproductivo en caprino	2	70 €
ASGAFAL	Control reproductivo en Frisona	39	37.110 €
ASGAFAL	Higiene en producción de leche	34	4.241 €
AGORALA	Higiene en producción de leche	16	4.426 €

❖ Línea de ayuda a la gestión de **Servicios de Orientación** a las explotaciones ganaderas en materia de seguridad alimentaria y de gestión económica. Se trata de servicios de asesoramiento técnico en las siguientes materias:

- ✓ Higiene de la producción primaria.
- ✓ Bienestar animal.
- ✓ Uso racional de medicamentos veterinarios.
- ✓ Uso de fertilizantes y fitosanitarios.
- ✓ Gestión de residuos.
- ✓ Cambio climático.
- ✓ Uso racional del agua.
- ✓ Producción Integrada.
- ✓ Producción ecológica.
- ✓ Gestión técnico económica.

La subvención total destinada a la promoción de estos servicios en 2018 ha supuesto el pago a ABERE de **31.563 euros**.

❖ Línea de ayuda a la Difusión de la mejora ganadera: A lo largo de 2018 se celebraron varias exposiciones y concursos de ganado en diferentes localidades alavesas, destacando entre ellas la **Feria de Santiago**, celebrada el 25 de julio de 2018. Con el fin de dar a conocer a la ciudadanía alavesa los resultados de los programas de mejora ganadera, se presentan en Vitoria-Gasteiz animales representativos de todas las razas ganaderas que participan en programas de mejora o de conservación.

La subvención adjudicada a esta actividad ha supuesto el pago de **8.040 euros**.

Finalmente, dentro de las funciones de **control de los recursos** utilizados por las explotaciones ganaderas en el ámbito de la Producción Animal, se realizan dos tipos de controles:

- ✓ Control de la calidad del **material genético** utilizado en las explotaciones ganaderas.
- ✓ Control de la **alimentación** de los animales, con especial atención al uso de sustancias prohibidas.



5. PLAN DE CONTROLES DE LA CADENA ALIMENTARIA

❖ PROGRAMA DE CONTROL DE EXPLOTACIONES SOBRE LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

EXPLOTACIONES	OVINO - CAPRINO	BOVINO
UNIVERSO DE CONTROL	821	760
INSPECCIONADAS	31	38
CON INCIDENCIAS EN LOS CONTROLES SOBRE TERRENO	9	9
EXPEDIENTADAS POR INCUMPLIMIENTOS DE LEY DE SANIDAD ANIMAL	0	0
CON INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA DE CONDICIONALIDAD EN EL ÁMBITO DE I+R	2	3

❖ PROGRAMA DE CONTROL DEL BIENESTAR ANIMAL

✓ DURANTE EL TRANSPORTE DE ANIMALES

	VACUNO	PORCINO	EQUINO	TOTAL
ANIMALES	240	1.000	20	1.260
MEDIO DE TRANSPORTE	7	1	1	9
CONTROL DOCUMENTAL	7	1	1	9



SERVICIO DE GANADERÍA

26

Infracciones detectadas durante el transporte	1
Nº de transportistas expedientados por incumplimientos de la normativa de Bienestar	1

AUTORIZACIONES:

- Autorizaciones de transportistas: 145 (90 nuevas y 55 renovaciones)
- Autorizaciones de medios de transporte: 160 (38 nuevas y 122 renovaciones)

✓ EN EXPLOTACIONES GANADERAS

	SUJETAS A INSPECCIÓN	INSPECCIONADAS	INCIDENCIAS
BOVINO	555	26	5
OVINO	291	8	1
CAPRINO	52	3	2
PORCINO	22	1	0
AVES	18	1	0
EQUINOS	131	5	1



❖ PROGRAMA DE CONTROL DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL

De acuerdo con el Plan de Controles de Alimentación Animal establecido entre las Diputaciones Forales y el Departamento de Agricultura de Gobierno Vasco, a la DFA le corresponde el control de las explotaciones ganaderas que realizan piensos para autoconsumo y que están dentro del ámbito del anexo II del Reglamento 183/2005. Esto es, las explotaciones que utilizan en la elaboración de sus piensos premezclas y aditivos distintos de los de ensilado.

Los controles de alimentación animal que se han realizado durante al año 2018 han incidido en los siguientes aspectos:

- ✓ Calidad de las materias primas
- ✓ Seguridad de los productos utilizados
- ✓ Higiene de la producción y las instalaciones
- ✓ Trazabilidad y uso correcto materias primas

De acuerdo con dicho Plan, en el ejercicio 2018 se han realizado las siguientes actuaciones:

1.- Inspecciones realizadas en las explotaciones.

Se han realizado cuatro inspecciones a explotaciones ganaderas, que incluyen 4 explotaciones de vacuno de cebo.

En ninguna de las cuatro inspecciones realizadas se han encontrado deficiencias que impidan seguir desarrollando la actividad.

2.- Análisis realizados sobres muestras tomadas en explotaciones ganaderas:

En 2018 se han realizado las siguientes analíticas de materias primas y piensos utilizados en alimentación animal.

- **PATS:** 4 muestras
- **MICOTOXINAS:** 4 muestras
- **METALES PESADOS** (Cu y Zn:) 4 muestras.
- **PLAGUICIDAS:** 4 muestras.

Todos los análisis recibidos, hasta el momento de la publicación de esta memoria, han resultado conformes con la normativa vigente.



❖ PLAN DE CONTROL DE LA HIGIENE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA

El objetivo de este Plan es la verificación de las condiciones higiénicas de producción de las explotaciones ganaderas cuyos productos estén destinados a la Cadena Alimentaria.

ESPECIE	EXPLORACIONES SUJETAS A INSPECCIÓN	INSPECCIONADAS	INCIDENCIAS
BOVINO	550	5	1
OVINO	223	3	2
CAPRINO	31	1	1
PORCINO	17	1	1
AVES	19	2	0
EQUINOS	121	1	0
APICULTURA	154	2	1



❖ PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE RESIDUOS. (PNIR)

Programa conjunto entre las autoridades competentes en Sanidad Animal y en Salud Pública.

El objetivo es garantizar la ausencia de sustancias prohibidas, contaminantes, antibióticos y otros medicamentos en los animales destinados a la Cadena Alimentaria.

El Servicio de Ganadería de Álava ha obtenido en el ejercicio 2018 las muestras siguientes en explotaciones ganaderas. En todos los casos los resultados fueron conformes. Este programa se completa con los análisis realizados por Salud Pública sobre muestras tomadas en animales sacrificados en establecimientos y mataderos.

SUSTANCIA INVESTIGADA	Nº DE MUESTRAS
ANABOLIZANTES	3
ANTIMICROBIANOS	6
B-AGONISTAS	4
CLORANFENICOL	6
CORTICOSTEROIDES	3
MICOTOXINAS	3
ANTIHELMÍNTICOS	3
ORGANOCLORADOS	1
AINES	1
COLORANTES	1



SERVICIO DE GANADERÍA

ESPECIE INVESTIGADA	Nº DE MUESTRAS
VACUNO	18
OVINO	2
PESCADO	1
AVES	1
PORCINO	1

MATRIZ	Nº DE MUESTRAS
PIENSO	5
AGUA	6
LECHE	6
ORINA	5
MÚSCULO	1

Según los datos proporcionados por Salud Pública, se han tomado muestras en distintos mataderos, almacenes y envasadoras de huevos para analizar la presencia de sustancias prohibidas, contaminantes y sustancias autorizadas con límite máximo de residuos. En todos los casos los resultados han sido conformes a la normativa.

Todos los resultados obtenidos, hasta la publicación de esta memoria, han resultado conformes a la normativa de residuos establecida en el Real Decreto 1749/1998, por el que se establecen las medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en los animales vivos y sus productos.



❖ PROGRAMA DE CONTROL DE SANDACH (Subproductos Animales no Destinados a Consumo Humano)

Este programa tiene como objetivo la supervisión de la eliminación de estos materiales en las explotaciones ganaderas y el control de las empresas, plantas intermedias y vehículos que transportan este tipo de subproductos.

En el año 2018 se han realizado las siguientes actuaciones de control:

- Sobre vehículos: 8
- Sobre plantas intermedias: 4
- Sobre incineradora de baja capacidad: 1

Los cadáveres animales generados por las explotaciones ganaderas tienen la consideración de SANDACH. El Servicio de Ganadería de la Diputación Foral de Álava mantiene mediante contrato de prestación de servicios con la empresa **EURIA S.L.** un servicio de recogida de cadáveres animales en las explotaciones ganaderas alavesas.

Este servicio también se hace extensivo a los cadáveres de animales domésticos y silvestres que aparecen en las carreteras y otras vías rodadas del Territorio Histórico.

El destino de la mayor parte de los cadáveres recogidos fue la planta intermedia que la empresa **GARMESA** tiene en la localidad de Aretaga en bizkaia.

Tan sólo una pequeña parte de los cadáveres recogidos se destina a la alimentación de carroñeras en los muladares autorizados.

MULADARES	KILOS
MUSITU	32.410
VALDEREJO	2.510

En total el número de Kg. destruidos en la planta de tratamiento ha sido de **915.817 Kg.** para lo que se destinaron **162.007.81€.**

Además, el importe destinado al contrato con EURIA para la recogida de cadáveres animales de las explotaciones en 2018 ascendió a **170.982 €.**



SERVICIO DE GANADERÍA

El resumen de la actividad de recogida, distribuída por especies en el año 2018 es el siguiente :

ESPECIE	Nº DE ANIMALES	PESO
VACUNO	3.097	563.695
PORCINO	2.055	54.243
OVINO	3.417	141.464
CAPRINO	321	14.515
EQUINO	222	54.475
GALLINAS	21.129	24.817
CONEJOS	4.944	4.949
ZORROS	43	185
CIERVOS	115	4.230
CORZOS	319	5.480
JABALÍES	1.684	30.869
TRUCHAS	41	2.870
PERROS	27	428
GATOS	17	28
OTROS	179	13.569
TOTAL	37.610	915.817
Nº DE AVISOS		8.726



❖ PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DE LECHE CRUDA-LETRA Q.

Este Programa tiene como objetivo garantizar la calidad de la leche de vaca, de oveja y de cabra producida en las explotaciones ganaderas alavesas.

La leche que se comercializa ha de cumplir unos requerimientos legales en determinados parámetros de calidad:

- nº de células somáticas,
- nº de colonias de gérmenes,
- ausencia de agua añadida,
- ausencia de residuos de antibióticos,
- ausencia de sustancias prohibidas.

En el ejercicio 2018 se han realizado las siguientes actuaciones de control:

RECIENTOS DE CÉLULAS SOMÁTICAS

	Bovino	Ovino-Caprino
ALERTAS GENERADAS POR NO CONFORMIDADES	0	-
SEGUIMIENTOS POR ALERTAS QUE HAN DADO LUGAR A RESTRICCIONES A LA COMERCIALIZACION	0	-

RECIENTOS DE COLONIAS DE GÉRMENES

	Bovino	Ovino-Caprino
ALERTAS GENERADAS POR NO CONFORMIDADES	0	0
SEGUIMIENTOS POR ALERTAS QUE HAN DADO LUGAR A RESTRICCIONES A LA COMERCIALIZACION	0	0



SERVICIO DE GANADERÍA

RESIDUOS DE ANTIBIOTICOS

		Bovino	Ovino-Caprino
ALERTAS GENERADAS POR NO CONFORMIDADES		5	3
SEGUIMIENTOS DE ALERTAS	CON TOMA DE MUESTRA OFICIAL E INMOVILIZACION CAUTELAR	0	0
	SIN TOMA DE MUESTRA OFICIAL, SEGUIMIENTO DOCUMENTAL (AUTOCONTROL POR EL OPERADOR)	0	0

CONDICIONES HIGIENICO- SANITARIAS DE LA PRODUCCIÓN

	Bovino	Ovino-Caprino
INSPECCIONES	1	0
MUESTRAS OFICIALES	1	0
NO CONFORMIDADES	0	0

No ha habido infracciones que hayan tenido como consecuencia el inicio de expedientes sancionadores ni notificaciones a Condicionalidad.



❖ OTRAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE GANADERÍA

- ⇒ Se han emitido diversa documentación sanitaria para **envío de animales a países de la UE**:
- ✓ 25 traslados de porcinos a Portugal con un total de 4.291 animales.
 - ✓ 3 traslados de bovinos con destino a Francia con un total de 11 animales.
 - ✓ 21 movimientos de equinos, a ferias, concursos o fines propios, con destino a Francia y Bélgica.
 - ✓ 3 traslados de 17 perros para su posterior adopción. 5 de ellos con destino a Alemania.
 - ✓ 1 movimiento de 37.000 huevos de perdiz.
- ⇒ En Junio de 2017 se habilitó un **arco de desinfección**, en el Parque Móvil de Diputación, para los vehículos del propio Servicio de Ganadería y para los de ABERE, contabilizándose un total de 45 usos registrados en vehículos forales y 259 usos por ABERE durante el año 2018.
- ⇒ En el programa de **Ayuda a la Compra de sementales equinos**, se ha estimado 5 solicitudes entre las 7 presentadas, por un importe total de **3.000 euros**.

Vitoria-Gasteiz 13 de marzo de 2019

El Servicio de Ganadería